



ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL  
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE OCOYOACAC, ESTADO  
DE MÉXICO  
21 DE ABRIL DE 2022

Página | 1

EN EL MUNICIPIO DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS 11:20 HRS (ONCE HORAS CON VEINTE MINUTOS) DEL JUEVES 21 DE ABRIL DEL AÑO 2022, Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS. 115 FRACCIÓN I Y II, PÁRRAFO II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 128 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; ART. 27, 28, 29, 30, 30 BIS Y 48 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 15, 18, 22, 36, FRACC III Y 42, DEL REGLAMENTO INTERNO DE CABILDO; SE ENCUENTRAN REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DE PALACIO MUNICIPAL, LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO, EL C. SAMUEL VERDEJA RUÍZ, **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL** (PRESENTE), **SÍNDICO MUNICIPAL**, C. MARIBEL MONTES VIDAL (PRESENTE), **PRIMER REGIDOR**, C. ENRIQUE RIVERA RAMOS (PRESENTE), **SEGUNDO REGIDOR** C. ABIGAIL GUERRERO MARTÍNEZ (PRESENTE), **TERCER REGIDOR**, C. ALAN LEONARDO CALLEJO PEÑA (PRESENTE), **CUARTO REGIDOR**, C. CLARA GUERRERO DÍAZ (PRESENTE), **QUINTO REGIDOR**, C. BLANCA INEZ NAVARRETE DUARTE (PRESENTE), **SEXTO REGIDOR**, C. AYARI GABRIELA PLATA ESPINOZA (PRESENTE), **SÉPTIMO REGIDOR**, C. YOLANDA JIMÉNEZ REYES (PRESENTE); CON EL OBJETO DE CELEBRAR LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN DE CABILDO BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL 04 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO.
5. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA DÉCIMO CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EN FECHA 07 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO.



6. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, POR EL QUE SE OTORGA AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. SAMUEL VERDEJA RUÍZ, PARA SUSCRIBIR CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN, DEL ESTADO DE MÉXICO, PARA EL USO Y OPERACIÓN DE LA PLATAFORMA DIGITAL ESTATAL Y OTROS **(ANEXO UNO)** .
7. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA RESTRUCTURACIÓN AL PROGRAMA DE OBRA ANUAL 2022, DERIVADO DE LAS PUBLICACIONES PARA EL MANEJO Y CONTROL DE LAS OBRAS Y ACCIONES DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE
8. LAS DEMARCACIONES DEL DISTRITO FEDERAL (FISMYDF) Y DEL FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM) 2022 EN AMBOS CASOS; POSTERIOR AL 10 DE MARZO DE 2022. ASÍ COMO SU AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE **(ANEXO DOS)** .
8. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA FIRMA DE LA "ALIANZA POR LA SUSTENTABILIDAD: UN COMPROMISO CON LA CARTA DE LA TIERRA" **(ANEXO TRES)** .
9. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE LOS PRIMEROS 100 DÍAS DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO.
10. ASUNTOS GENERALES
11. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

A SOLICITUD DEL PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO C. **JAVIER SIERRA ACOSTA** REALIZA EL CORRESPONDIENTE PASE DE LISTA.-

NO	CARGO	NOMBRE	ASISTENCIA
1	PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	C. SAMUEL VERDEJA RUÍZ	PRESENTE
2	SINDICO	C. MARIBEL MONTES VIDAL	PRESENTE
3	PRIMER REGIDOR	C. ENRIQUE RIVERA RAMOS	PRESENTE
4	SEGUNDO REGIDOR	C. ABIGAIL GUERRERO MARTÍNEZ	PRESENTE
5	TERCER REGIDOR	C. ALAN LEONARDO CALLEJO PEÑA	PRESENTE
6	CUARTO REGIDOR	C. CLARA GUERRERO DÍAZ	PRESENTE
7	QUINTO REGIDOR	C. BLANCA INEZ NAVARRETE DUARTE	PRESENTE
8	SEXTO REGIDOR	C. AYARI GABRIELA PLATA ESPINOZA	PRESENTE
9	SÉPTIMO REGIDOR	C. YOLANDA JIMÉNEZ REYES	PRESENTE



UNA VEZ REALIZADO EL PASE DE LISTA POR EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, DA CUENTA AL **C. SAMUEL VERDEJA RUÍZ**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

CONTINUANDO CON LA SESIÓN, EL **C. JAVIER SIERRA ACOSTA**, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, DA CUENTA AL **C. SAMUEL VERDEJA RUÍZ**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUE EL SIGUIENTE PUNTO CORRESPONDE A LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

NO HABIENDO MANIFESTACIONES AL RESPECTO, EL ORDEN DEL DÍA ES APROBADO POR UNANIMIDAD.

ACTO SEGUIDO EL **C. SAMUEL VERDEJA RUÍZ**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOLICITA AL SECRETARIO CONTINUAR CON EL ORDEN DEL DÍA.

EL SECRETARIO DA CUENTA AL **C. SAMUEL VERDEJA RUÍZ**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, QUE EL SIGUIENTE PUNTO A TRATAR DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE AL NÚMERO: **4. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL 04 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO.**

ACTO SEGUIDO SOLICITA EL USO DE LA VOZ LA **C. BLANCA INEZ NAVARRETE DUARTE**, QUINTA REGIDORA CONSTITUCIONAL, QUIEN HACE OBSERVACIONES RESPECTO A LAS ACTAS PARA PODER SER FIRMADAS, POR LO QUE EN USO DE LA VOZ LA **C. MARIBEL MONTES VIDAL**, SÍNDICO MUNICIPAL, PROPONE AL CUERPO EDILICIO QUE LAS MISMAS SEAN LEÍDAS EN CADA SESIÓN CON LA FINALIDAD DE DAR A CONOCER SU CONTENIDO Y PODER ESTAR EN CONDICIONES DE FIRMARLAS.

A CONTINUACIÓN, LA PROPUESTA DE LA **C. MARIBEL MONTES VIDAL**, SÍNDICO MUNICIPAL, ES SOMETIDA A VOTACIÓN, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD GENERANDO EL SIGUIENTE:



**ACUERDO: 15/SO/HAOCO/90/2022. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA LECTURA DE LAS ACTAS DE CABILDO AL INICIO DE CADA SESIÓN.**

Página | 4

ASÍ MISMO, EN ATENCIÓN A LO PETICIONADO POR EL CUERPO EDILICIO, EL SECRETARIO DA LECTURA A LAS ACTAS DE CABILDO DÉCIMO CUARTA Y CUARTA EXTRAORDINARIA, Y EN LO POSTERIOR LAS SOMETE A VOTACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE CABILDO GENERÁNDOSE LOS SIGUIENTES:

**ACUERDO: 15/SO/HAOCO/91/2022. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA DÉCIMO CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.**

**ACUERDO: 15/SO/HAOCO/92/2022. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.**

CONTINUANDO CON LA SESIÓN, EL **C. SAMUEL VERDEJA RUÍZ**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOLICITA AL SECRETARIO CONTINUAR CON EL ORDEN DEL DÍA.

ACTO SEGUIDO, EL SECRETARIO INFORMA AL CUERPO EDILICIO QUE EL SIGUIENTE PUNTO A TRATAR DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE AL NÚMERO: **6. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, POR EL QUE SE OTORGA AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL. SAMUEL VERDEJA RUÍZ, PARA SUSCRIBIR CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN, DEL ESTADO DE MÉXICO, PARA EL USO Y OPERACIÓN DE LA PLATAFORMA DIGITAL ESTATAL Y OTROS.**

ACTO SEGUIDO, EL SECRETARIO CEDE EL USO DE VOZ AL **C. SAMUEL VERDEJA RUÍZ**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PARA TRATAR EL PUNTO EN COMENTO.

**PRESIDENTE:** "COMO USTEDES SABEN, ESTE ORGANISMO, ES UN ORGANISMO CIUDADANO, TENEMOS LA OBLIGACIÓN POR LEY DE INCORPORARLO AQUÍ EN EL MUNICIPIO BAJO CONVENIO CON LA FIGURA DE OPERACIÓN... (INAUDIBLE); TIENEN USTEDES EL CONVENIO EN SUS MANOS, SI HUBIERA



ALGUNA OBJECCIÓN ABRO LA PROPUESTA DE PREGUNTAS Y SI NO, LO SOMETEMOS A CONSIDERACIÓN DE USTEDES".

Página | 5

ACTO SEGUIDO LA **C. MARIBEL MONTES VIDAL**, SÍNDICO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOLICITA EL USO DE LA VOZ Y A SU VEZ MANIFIESTA:

**SÍNDICO:** "COMENTARLES QUE ESTE CONVENIO TAMBIÉN YA FUE REVISADO POR NUESTRA ÁREA JURÍDICA, POR LO TANTO NO ENCONTRAMOS NINGÚN PROBLEMA".

UNA VEZ AGOTADAS LAS PARTICIPACIONES DEL CUERPO EDILICIO, EL PUNTO EN COMENTO ES SOMETIDO A VOTACIÓN POR EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO GENERÁNDOSE EL SIGUIENTE:

**ACUERDO:** 15/SO/HAOCO/93/2022. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, OTORGA AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL, **SAMUEL VERDEJA RUÍZ**, PARA SUSCRIBIR CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN, DEL ESTADO DE MÉXICO, PARA EL USO Y OPERACIÓN DE LA PLATAFORMA DIGITAL ESTATAL Y OTROS.

UNA VEZ APROBADO EL PUNTO INMEDIATO ANTERIOR, EL **C. SAMUEL VERDEJA RUÍZ**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

ACTO SEGUIDO, EL SECRETARIO INFORMA AL CUERPO EDILICIO QUE EL SIGUIENTE PUNTO A TRATAR DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE AL NÚMERO: **7. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA RESTRUCTURACIÓN AL PROGRAMA DE OBRA ANUAL 2022, DERIVADO DE LAS PUBLICACIONES PARA EL MANEJO Y CONTROL DE LAS OBRAS Y ACCIONES DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES DEL DISTRITO FEDERAL (FISMYDF) Y DEL FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM) 2022 EN AMBOS CASOS; POSTERIOR AL 10 DE MARZO DE 2022. ASÍ COMO SU AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE.**



OCOYOACAC  
RECUPERANDO EL TERRITORIO  
2022-2024

Página | 6

EN USO DE LA VOZ EL **C. SAMUEL VERDEJA RUÍZ**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFIESTA: "LA SEMANA ANTEPASADA SE LE ENVIÓ A USTEDES LA RESTRUCTURACIÓN DEL PLAN DE OBRAS QUE YA HABÍAMOS AUTORIZADO, ESTO A CONSECUENCIA DE UN AJUSTE PRESUPUESTAL QUE TENÍAMOS LA OBLIGACIÓN DE MOVER PARA EN UN MOMENTO INCLUIR LA CANTIDAD EXTRA Y PODER CUADRAR PARA PODER APROBAR Y CONTINUAR CON LO QUE ESTAMOS DESARROLLANDO".

EN USO DE LA VOZ, LA **C. BLANCA INEZ NAVARRETE DUARTE**, QUINTA REGIDORA CONSTITUCIONAL, PREGUNTA LA CANTIDAD EXTRA Y ARGUMENTA QUE LAS LETRAS DEL ANEXO QUE SE LE ENTREGA NO LAS ALCANZA A LEER, POR LO QUE SOLICITA SE LE DIGA CUÁL DE LOS RUBROS ES EL QUE SE ESTÁ MOVIENDO, POR LO QUE EL **C. SAMUEL VERDEJA RUÍZ**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFIESTA QUE EL RUBRO QUE SE HA MOVIDO ES EL (FEFOM) Y QUE DICHA INFORMACIÓN LA PUEDEN ENCONTRAR EN LOS ANEXOS QUE LES FUERON ENCONTRADOS.

UNA VEZ ACLARADAS LAS DUDAS Y AGOTADAS LAS PARTICIPACIONES DEL CUERPO EDILICIO, EL SECRETARIO SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO EN COMENTO GENERÁNDOSE EL SIGUIENTE:

**ACUERDO:** 15/SO/HAOCO/94/2022. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA RESTRUCTURACIÓN AL PROGRAMA DE OBRA ANUAL 2022, DERIVADO DE LAS PUBLICACIONES PARA EL MANEJO Y CONTROL DE LAS OBRAS Y ACCIONES DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES DEL DISTRITO FEDERAL (FISMYDF) Y DEL FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM) 2022 EN AMBOS CASOS; POSTERIOR AL 10 DE MARZO DE 2022. ASÍ COMO SU AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE.

CONTINUANDO CON LA SESIÓN, EL **C. SAMUEL VERDEJA RUÍZ**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOLICITA AL SECRETARIO CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO INFORMA AL CUERPO EDILICIO QUE EL SIGUIENTE PUNTO A TRATAR DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE AL NÚMERO: **8. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA FIRMA DE LA "ALIANZA POR LA SUSTENTABILIDAD: UN COMPROMISO CON LA CARTA DE LA TIERRA"**.



OCOYOACAC  
RECURSOS HUMANOS Y EL TRABAJO SOCIAL  
2022-2024

PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE REALIZA LA PRESENTACIÓN,  
DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ALIANZA POR LA  
SUSTENTABILIDAD, UN COMPROMISO CON LA CARTA DE LA TIERRA

Página | 7



Carta  
de la  
Tierra.  
INTERNACIONAL

Carta de la Tierra  
Red Mexicana

### ALIANZA POR LA SUSTENTABILIDAD

### UN COMPROMISO CON LA CARTA DE LA TIERRA

LA CARTA DE LA TIERRA ES UNA DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS FUNDAMENTALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA COMUNIDAD DEL SIGLO XXI, INTERDEPENDIENTE Y DE RESPONSABILIDAD COMPARTIDA, CON LA MISIÓN DE ESTABLECER UNA BASE ÉTICA PARA LA CONFORMACIÓN DE UNA SOCIEDAD MUNDIAL QUE CREE Y PROMUEVA EL DEBER DE LA ESPERANZA ENTRE TODOS, Y CADA DÍA, APORTAR A LA DINÁMICA OPERATIVA DE NUESTRO PLANETA, AMPARADA EN LA SUSTENTABILIDAD, EL RESPETO HACIA LA NATURALEZA, LOS DERECHOS UNIVERSALES DE CADA INDIVIDUO, LA JUSTICIA ECONÓMICA Y LA CULTURA DE LA PAZ MUNDIAL.

LAS FUERZAS DE LA NATURALEZA PROMUEVEN EN LA EXISTENCIA UNA AVENTURA CONSTANTE, EXIGENTE E INCIERTA Y LA TIERRA NOS BRINDA LAS CONDICIONES ESENCIALES PARA LA EVOLUCIÓN DE LA VIDA. LA IGNORANCIA, LA INJUSTICIA Y LA POBREZA, SE MANIFIESTAN CON VIOLENCIA, CAUSAN SUFRIMIENTOS E INSEGURIDAD; ASÍ, LOS RETOS AMBIENTALES, ECONÓMICOS, POLÍTICOS, SOCIALES Y ESPIRITUALES ESTÁN ÍNTIMAMENTE INTERRELACIONADOS.

NECESITAMOS CON URGENCIA UNA VISIÓN COMPARTIDA SOBRE LOS VALORES BÁSICOS QUE NOS BRINDEN UN FUNDAMENTO ÉTICO PARA INTEGRAR A LA COMUNIDAD EMERGENTE, EN DONDE SE CONSOLIDE LA ALIANZA ENTRE LA SOCIEDAD CIVIL Y EL GOBIERNO, QUE CONLLEVE EL DESPERTAR EN UNA NUEVA REVERENCIA ANTE LA VIDA, ALEGRE, JUSTA Y EN PAZ.

A PARTIR DE ESTA NECESIDAD, MUCHOS PRONUNCIAMIENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES SE HAN INSPIRADO EN LA CARTA DE LA TIERRA PARA CONSTRUIR LA VISIÓN COMPARTIDA, TAL ES EL CASO DE LOS OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS), LOS CUALES CON SUS METAS ESPECÍFICAS INVITAN A UNA ESTRECHA COLABORACIÓN Y ALIANZAS ENTRE ACTORES PÚBLICOS, SOCIALES Y PRIVADOS, COMO LO PROPONE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU).



EN CONSECUENCIA, QUIENES INTEGRAMOS EL H. AYUNTAMIENTO DE OCOYOACAC HACEMOS LA SIGUIENTE

**MANIFESTACIÓN DE VOLUNTAD**

PARA ASUMIR CON RESPONSABILIDAD Y CONSTANCIA LOS POSTULADOS DE LA CARTA DE LA TIERRA. ASIMISMO, Y DE ACUERDO AL OBJETIVO DEL H. AYUNTAMIENTO DE OCOYOACAC DE PROTEGER, CONSERVAR Y APROVECHAR DE MANERA SOSTENIBLE LOS RECURSOS NATURALES TALES COMO: AGUA, AIRE, FLORA Y FAUNA, ASÍ COMO PRESERVAR EL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y MITIGAR LOS IMPACTOS NEGATIVOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO MEDIANTE EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL, ASÍ COMO LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INNOVADORAS PARA RESCATAR O RESTAURAR ESPACIOS PÚBLICOS DE CONSERVACIÓN AMBIENTAL, GARANTIZANDO EL DERECHO DE TODA PERSONA A VIVIR EN UN MEDIO AMBIENTE SANO, SE BUSCARÁ, EN LA PRÁCTICA COTIDIANA LA MEJORA CONTINUA, A FIN DE CONSTRUIR UNA SOCIEDAD GLOBAL JUSTA, SOSTENIBLE Y PACÍFICA, EN DONDE CADA UNO RESPETE LAS IDEAS DIVERSAS, SE CONDUZCA CON TOLERANCIA Y PRIVILEGIE EL DERECHO INALIENABLE DE NUESTROS SEMEJANTES PARA LA LIBRE MANIFESTACIÓN DE SUS IDEAS.

NOS COMPROMETEMOS A UNIRNOS ALREDEDOR DEL INDIVIDUO EN POS DE UNA COLECTIVIDAD GLOBAL SUSTENTADA EN EL DESARROLLO HUMANO, EN UN MARCO DE RESPETO DE LOS ECOSISTEMAS Y RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL.

EN LA SUMA DE ESFUERZOS POR UN MUNDO MEJOR, LAS Y LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE OCOYOACAC DECLARAMOS:

**PREOCUPADOS** PORQUE EXISTA UN MEJOR FUTURO COMÚN, EN EL QUE LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE LOS PUEBLOS PUEDA DARSE BAJO PRINCIPIOS ÉTICOS QUE GARANTICEN UNA CONVIVENCIA ARMÓNICA;

**TOMANDO EN CUENTA** QUE LA CARTA DE LA TIERRA PRESENTA UN PLANTEAMIENTO HOLÍSTICO PARA RESPONDER A LOS PROBLEMAS INTERCONECTADOS A LOS QUE SE ENFRENTA LA COMUNIDAD MUNDIAL;

**CONSIDERANDO** QUE LA SOCIEDAD ACTUAL ENFRENTA RETOS URGENTES PARA SU DESARROLLO EN MATERIA AMBIENTAL, CLIMÁTICA, DE BIODIVERSIDAD Y SALUD QUE EXIGEN SOLUCIONES EN CONJUNTO PARA EVITAR MAYORES IMPACTOS A LA VIDA COMO LA CONOCEMOS. LAS AUTORIDADES EN TODOS LOS ÓRDENES DE GOBIERNO SE ENCUENTRAN EN UN PUNTO CRUCIAL PARA TOMAR ACCIONES URGENTES Y SOBRE TODO QUE LOS GOBIERNOS LOCALES SON ACTORES CLAVE



PARA MITIGAR LA DEGRADACIÓN AMBIENTAL Y EL CAMBIO CLIMÁTICO, ASÍ COMO PROMOVER EL DESARROLLO SUSTENTABLE Y CUMPLIR CABALMENTE CON LOS COMPROMISOS INTERNACIONALES;

Página | 9

**CONSIDERANDO** QUE EL ARTÍCULO CUARTO DE LA CONSTITUCIONAL POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ESTABLECE QUE TODA PERSONA TIENE DERECHO A UN MEDIO AMBIENTE ADECUADO PARA SU DESARROLLO Y BIENESTAR;

**CONSIDERANDO** QUE ENFRENTAMOS UNA CRISIS SOCIOAMBIENTAL GLOBAL, QUE LOS ACUERDOS POLÍTICOS, LOS INCENTIVOS FINANCIEROS Y LAS SOLUCIONES TECNOLÓGICAS NO BASTAN PARA AFRONTAR LOS DESAFÍOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE, EN TANTO NO EXISTA UN COMPROMISO;

**CONSIDERANDO** QUE LA CARTA DE LA TIERRA ES UNA DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS Y VALORES ÉTICOS QUE PROMUEVE EL RESPETO Y LA RESPONSABILIDAD PARA CON LOS SERES VIVOS, ASÍ COMO LA INTEGRIDAD ECOLÓGICA, LA JUSTICIA SOCIAL Y ECONÓMICA, LA DEMOCRACIA, LA NO VIOLENCIA Y LA PAZ;

**RECONOCIENDO** QUE LA CARTA DE LA TIERRA ES EL RESULTADO DE UN PROCESO DE CONSULTA MULTICULTURAL E INTERSECTORIAL LLEVADO A CABO DURANTE LA ÚLTIMA DÉCADA DEL SIGLO XX, QUE RESUME LOS VALORES Y PRINCIPIOS FUNDAMENTALES PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE;

**APRECIANDO** QUE LA CARTA DE LA TIERRA ES UNA PROPUESTA POLÍTICA, ÉTICA, CULTURAL Y ESPIRITUAL, QUE PROMUEVE UN MODO DE VIDA SUSTENTABLE, PERMITE A LA TIERRA CON TODA SU BELLEZA E INTEGRIDAD, Y -CON TODAS SUS RIQUEZAS, ABUNDANTES PERO LIMITADAS- SATISFACER LAS NECESIDADES AUTÉNTICAS DE LA HUMANIDAD Y, AL MISMO TIEMPO, REPRODUCIR SUS ESPECIES, REGENERARSE Y EVOLUCIONAR;

**ATENDIENDO** LA RESOLUCIÓN (40C/80) APROBADA POR LA CONFERENCIA GENERAL DE LA UNESCO EN SU 40ª REUNIÓN, EN NOVIEMBRE DEL 2019 "CONTRIBUCIÓN DE LA CARTA DE LA TIERRA A LAS ACTIVIDADES DE LA UNESCO RELATIVAS A LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE", DONDE "ALIENTA A LOS ESTADOS MIEMBROS A TOMAR EN CUENTA LOS PRINCIPIOS Y VALORES ENUNCIADOS EN LA CARTA DE LA TIERRA EN SUS ESFUERZOS EN MATERIA DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (EDS)";

EN CONGRUENCIA CON LO ANTERIOR



**NOS COMPROMETEMOS A:**

ADOPTAR FORMALMENTE LA CARTA DE LA TIERRA COMO GUÍA Y MARCO ÉTICO PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE; Y POR TANTO A UTILIZARLA COMO INSTRUMENTO PARA LA TOMA DE DECISIONES EN EL DESARROLLO DE PROGRAMAS, PLANES Y POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL **H. AYUNTAMIENTO DE OCOYOACAC** ARMONIZANDO NUESTRA ADMINISTRACIÓN Y BUEN GOBIERNO DE ACUERDO CON NUESTRA LEY ORGÁNICA Y REGLAMENTO INTERIOR,

Página | 10

**Y CON ELLO A:**

1. **PROMOVER** EL CUMPLIMIENTO LOCAL DE LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, 17 LÍNEAS DE ACCIÓN ADOPTADAS EN EL 2015 QUE BUSCAN ERRADICAR LA POBREZA, PROTEGER EL PLANETA Y ASEGURAR LA PROSPERIDAD PARA TODOS CONTRIBUYENDO A UNA SOCIEDAD MÁS JUSTA, SUSTENTABLE Y PACÍFICA
2. **FORMULAR E IMPLEMENTAR** UNA POLÍTICA INTEGRAL Y PARTICIPATIVA DE DESARROLLO SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO QUE REDUZCA EL IMPACTO AMBIENTAL NEGATIVO QUE TOME COMO REFERENCIA LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:
  - a. PACTO GLOBAL DE LOS ALCALDES POR EL CLIMA Y LA ENERGÍA,
  - b. DECLARACIÓN DE EDIMBURGO,
  - c. PROGRAMA CIUDADES CON NATURALEZA.
  - d. ACUERDO DE ESCAZÚ.
3. **DESARROLLAR** DE FORMA INCLUYENTE UN PLAN DE ACCIÓN MUNICIPAL QUE CONSIDERE LAS SIGUIENTES TEMÁTICAS PRIORITARIAS:
  - a. MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN ANTE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO.
  - b. DESARROLLO URBANO, TRANSPORTE Y MOVILIDAD SUSTENTABLE.
  - c. GESTIÓN SUSTENTABLE DEL AGUA.
  - d. EFICIENCIA ENERGÉTICA Y USO DE ENERGÍAS RENOVABLES.
  - e. CALIDAD DEL AIRE.
  - f. ECONOMÍA CIRCULAR Y MODELOS DE PRODUCCIÓN Y CONSUMO SUSTENTABLE.
  - g. CONSERVACIÓN DE BIODIVERSIDAD Y GESTIÓN BIOCULTURAL.
  - h. PARTICIPACIÓN SOCIAL, TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.
  - i. ACCESO A LA JUSTICIA EN ASUNTOS AMBIENTALES.
  - j. SISTEMAS DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN BASADOS EN OBJETIVOS DE DESARROLLO SUSTENTABLE.
4. **SUSCRIBIR** EL COMPROMISO CON EL PROGRAMA DE ACCIÓN MUNDIAL SOBRE LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL PROPÓSITO DE GENERAR COHESIÓN Y PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LAS



**OCOYOACAC**  
REGISTRO DEL TERCER MILENIO  
2022-2033

ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, COMUNIDADES, REPRESENTANTES SOCIALES, LÍDERES DE OPINIÓN, REDES SOCIALES, CONSORCIOS, INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y CULTURALES, EL GOBIERNO EN SUS TRES ÓRDENES, Y EL SECTOR PRODUCTIVO, PARA LOGRAR AVANCES SIGNIFICATIVOS EN LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE DE ACUERDO A LA RESOLUCIÓN DE UNESCO 2003 (32C/17) Y FORTALECIDO CON LA RESOLUCIÓN UNESCO 2019 (40C/80).

Página | 11

RECONOCEMOS A LA CARTA DE LA TIERRA COMO EL REFERENTE INTERNACIONAL MÁS IMPORTANTE POR SU CONCEPCIÓN PLURAL Y PROPUESTAS ESPECÍFICAS QUE SE SINTETIZAN EN PRINCIPIOS Y VALORES QUE SE HAN TORNADO VITALES PARA LA HUMANIDAD Y LA COMUNIDAD DE VIDA.

NUESTRO COMPROMISO DE ARMONIZACIÓN CON ESTE INSTRUMENTO ÉTICO PERMITIRÁ GARANTIZAR QUE LAS DIMENSIONES DE ACTUACIÓN COLECTIVA E INDIVIDUAL ESTÉN SUSTENTADAS CON UN SENTIDO PRÁCTICO/VALORATIVO EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SOCIEDAD GLOBAL JUSTA, SOSTENIBLE Y PACÍFICA.

OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO, A 18 DE ABRIL DE 2022.

**XXII ANIVERSARIO DE LA CARTA DE LA TIERRA.**

\_\_\_\_\_  
FIRMA

SAMUEL VERDEJA RUIZ

\_\_\_\_\_  
PUNTO FOCAL ESTATAL



UNA VEZ REALIZADAS LAS MANIFESTACIONES PERTINENTES POR EL CUERPO EDILICIO, EL SECRETARIO SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO EN COMENTO GENERÁNDOSE EL SIGUIENTE:

**ACUERDO: 15/SO/HAOCO/95/2022. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, LA APROBACIÓN DE LA FIRMA DE LA "ALIANZA POR LA SUSTENTABILIDAD: UN COMPROMISO CON LA CARTA DE LA TIERRA".**

A CONTINUACIÓN, EL **C. SAMUEL VERDEJA RUÍZ**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOLICITA AL SECRETARIO CONTINUAR CON EL ORDEN DEL DÍA.

EL SECRETARIO INFORMA AL CUERPO EDILICIO QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE AL NÚMERO: **9. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE LOS PRIMEROS 100 DÍAS DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO**

ACTO SEGUIDO EL **C. SAMUEL VERDEJA RUÍZ**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PROCEDE A ENTREGAR UN EJEMPLAR (CUADERNILLO) QUE CONTIENE EL INFORME DE LOS PRIMEROS 100 DÍAS DE GOBIERNO, ADEMÁS DE HACER UNA EXTENSA INVITACIÓN A LOS INTEGRANTES DE CABILDO PARA QUE ASISTAN A LA SESIÓN SOLEMNE DE LA PRESENTACIÓN DEL MISMO, QUE SE LLEVARÁ A CABO ANTE LA CIUDADANÍA A LAS 18:30 HORAS EN LA EXPLANADA DE PALACIO DE GOBIERNO MUNICIPAL.

UNA VEZ ENTREGADO EL INFORME AL CUERPO EDILICIO, SE PROCEDE A CONTINUAR CON EL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE EL SECRETARIO DA CUENTA AL **C. SAMUEL VERDEJA RUÍZ**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, QUE EL SIGUIENTE PUNTO A TRATAR DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE AL NÚMERO: **10. ASUNTOS GENERALES.**-----

-----  
-----  
-----  
-----



ACTO SEGUIDO LA **C. BLANCA INEZ NAVARRETE DUARTE**, QUINTA REGIDORA CONSTITUCIONAL, PROPONE, EN ASUNTOS GENERALES LA RESTRUCTURACIÓN DE LA SALA DE CABILDO PARA DEJAR HUELLA DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN.

A CONTINUACIÓN EL **C. SAMUEL VERDEJA RUÍZ**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFIESTA QUE PEDIRÁN EN EL PROGRAMA ANUAL DE MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS PÚBLICOS PUDIERA CONSIDERARSE UNA PARTE PARA ELLO.

AGOTADAS LAS PARTICIPACIONES DE LOS INTEGRANTES DE CABILDO, EL SECRETARIO DA CUENTA AL CUERPO EDILICIO QUE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA HAN SIDO AGOTADOS, POR LO QUE CEDE EL USO DE LA VOZ AL **C. SAMUEL VERDEJA RUÍZ**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PARA REALIZAR LA CLAUSURA CORRESPONDIENTE.

EN EL DESAHOGO DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, NO EXISTIENDO MATERIA A DISCUTIR, POR LA NATURALEZA DEL PROPIO PUNTO EN COMENTO, EL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL **C. SAMUEL VERDEJA RUÍZ**, PROSIGUE A CLAUSURAR LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO MANIFESTANDO QUE SIENDO LAS 12:05 (DOCE HORAS CON CINCO MINUTOS) DEL **21 DE ABRIL DE 2022**, NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DECLARA CLAUSURADA LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.-----

----- --DOY FE-----  
-----  
-----  
-----  
-----

  
C. SAMUEL VERDEJA RUÍZ

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



C. MARIBEL MONTES VIDAL  
SÍNDICO MUNICIPAL

C. ENRIQUE RIVERA RAMOS  
PRIMER REGIDOR

C. ABIGAIL GUERRERO MARTINEZ  
SEGUNDO REGIDOR

C. ALAN LEONARDO CALLEJO PEÑA  
TERCER REGIDOR

C. CLARA GUERRERO DIAZ  
CUARTO REGIDOR

C. BLANCA INEZ NAVARRETE DUARTE  
QUINTO REGIDOR

C. AYARI GABRIELA PLATA ESPINOZA  
SEXTO REGIDOR

C. YOLANDA JIMENEZ REYES  
SEPTIMO REGIDOR

C. JAVIER SIERRA ACOSTA  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO